MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL
Y TRAZABILIDAD

DECLARACIÓN DE UN CASO CLAMIDIOSIS AVIAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (13/11/2026)

Se comunica la detección de un foco de clamidiosis aviar producido por *C. psittaci* (psitacosis) en aves ornamentales psitácidas, en la Comunidad Autónoma de Madrid (foco 2026/1).

Se trata de un núcleo zoológico ubicado en la comarca de Colmenar Viejo, con un censo de 41 aves, que el 29 de octubre informó de la sospecha de enfermedad al Área de Ganadería de la Comunidad de Madrid, ante el fallecimiento de un periquito y la presencia de una ninfa con sintomatología clínica compatible con la clamidiosis aviar.

El 30 de octubre se realizó la inspección y toma de muestras oficial por parte de los inspectores del Área de Ganadería para su envío al Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) y el inicio de la investigación epidemiológica y adopción de las medidas cautelares de prevención y control oportunas. El Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (LNR) confirmó el 10 de noviembre el resultado positivo a detección de ácidos nucleicos de Clamidiosis aviar mediante la técnica de PCR, y posteriormente constató que se trata de la especie *Chlamydia psittaci*.

Tras los resultados positivos, los días 11 y 12 de noviembre se giró nueva visita de inspección y adopción de las medidas de prevención y control pertinentes, entre ellas, muestreo de todas las aves presentes, aislamiento de las aves afectadas y las que contactaron con las mismas, tratamiento de las aves positivas, continuación de la inmovilización y paralización de la venta de aves, investigación de trazabilidad para identificar el origen de las aves y las posibles ventas.

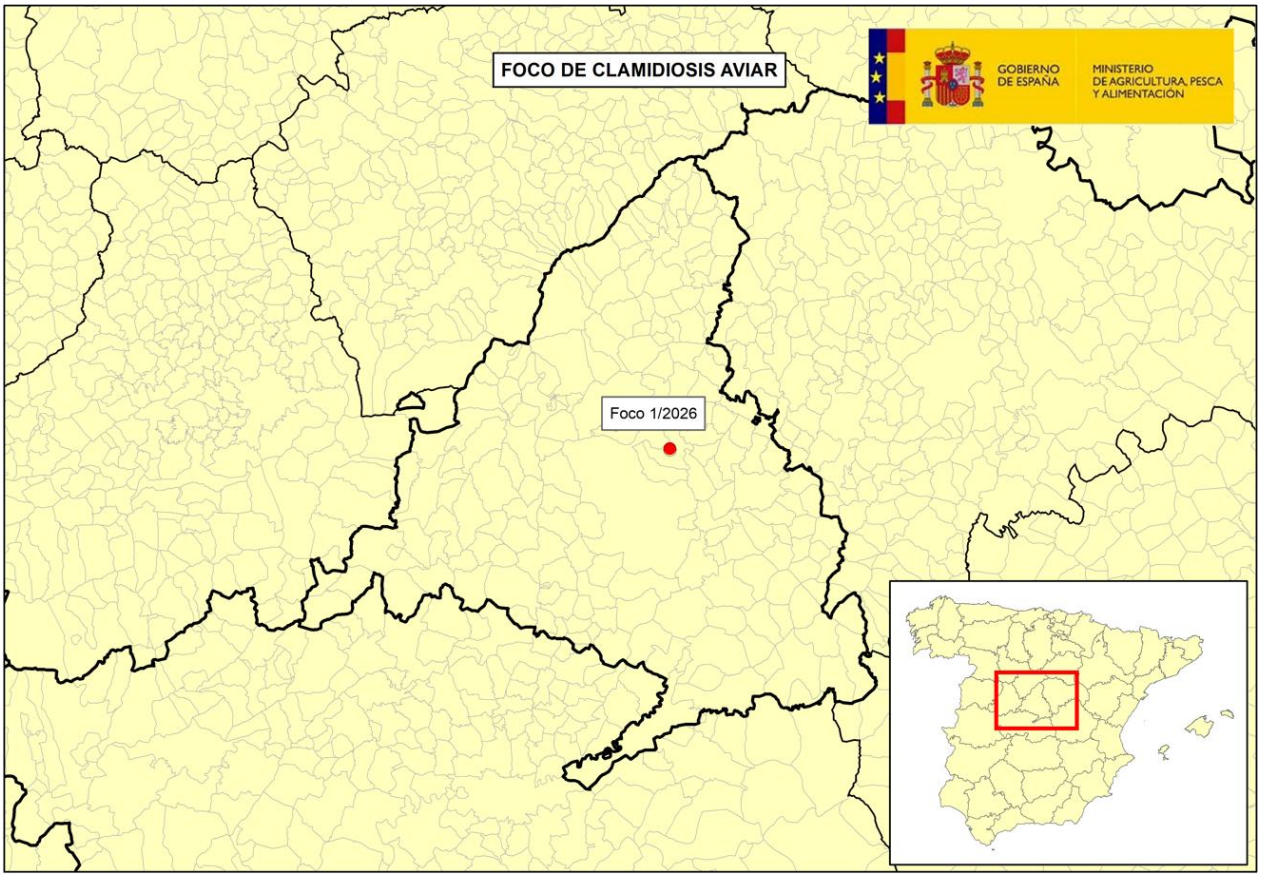
Se ha realizado la comunicación a las autoridades competentes de sanidad animal donde se ubica el establecimiento de origen de las aves, que se encuentra en Andalucía, y a las autoridades competentes de salud pública.

www.mapa.es
sganimal@mapa.es

CALLE ALMAGRO 33
28071 MADRID
TEL: 913475299

Las investigaciones epidemiológicas siguen en curso. Se mantendrá el seguimiento del establecimiento hasta la resolución del foco y el levantamiento de las medidas adoptadas.

Se está realizando una investigación epidemiológica y actuaciones oficiales de control en el establecimiento de origen de las aves positivas, ubicado en Andalucía.



La clamidiosis aviar o psitacosis es una enfermedad bacteriana producida por algunas especies del género *Chlamydia,* destacando *C. psittaci*. Afecta a una gran variedad de especies de aves domésticas y silvestres, siendo más sensibles las psitácidas (loros, pericos, periquitos, etc.) y columbiformes (palomas). Se trata de una enfermedad zoonótica que se transmite principalmente por vía aerógena y se presenta generalmente de forma asintomática o con síntomas gripales leves, aunque en ocasiones puede dar lugar a cuadros neumónicos graves.

Es una enfermedad de declaración obligatoria incluida en la lista del Código Zoosanitario para los animales terrestres de la Organización Mundial de Sanidad

Animal (OMSA) y categorizada como enfermedad D+E en psitaciformes a nivel de la Unión Europea, por el Reglamento 2018/1882 relativo a la aplicación de determinadas normas de prevención y control a categorías de enfermedades enumeradas en la lista y por el que se establece una lista de las especies y grupos de especies que suponen un riesgo considerable para la propagación de dichas enfermedades de la lista.

España es un territorio en el que esta enfermedad se encuentra ausente, salvo focos puntuales, en su mayoría relacionados con importaciones desde otros países.

El programa de vigilancia y control de la psitacosis en España, en aplicación del Reglamento 689/2020 y la Directiva 99/2003, establece la vigilancia pasiva en caso de sospechas clínicas y activa ante notificaciones de casos humanos, propone actuaciones de control en estas especies y un protocolo de actuación ante la aparición de brotes zoonósicos.

Se puede encontrar más información sobre la enfermedad, el programa de vigilancia y control y las medidas de prevención y control para evitar la aparición de casos zoonósicos en la página web del MAPA:
https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/psitacosis/psitacosis-aviar